



**PROTOCOLO COVID-19 PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE OPIS (PLAZAS CON DESTINO CSIC)**

Se seguirán estrictamente las medidas y recomendaciones del Ministerio de Sanidad vigentes en el momento de la celebración de los exámenes y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma donde se celebren los ejercicios.

Instrucciones generales:

- Con carácter previo al día de la celebración del examen, se deberá comunicar al tribunal calificador para su valoración, y en su caso, para la convocatoria extraordinaria del examen en fecha posterior:
  - Si el aspirante presenta síntomas compatibles con el COVID-19, si se le ha diagnosticado la enfermedad y no ha finalizado el periodo de aislamiento o si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
  - Si los síntomas compatibles con la COVID-19, o el diagnóstico de la enfermedad se produce dentro de las 24 horas inmediatamente anteriores a la hora de celebración del examen, y no han podido manifestarse antes del examen al tribunal calificador, el aspirante deberá abstenerse de acudir al lugar de celebración del ejercicio, comunicando la causa de su no asistencia en un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la celebración del examen.

La comunicación se realizará a través del correo electrónico [sspf@csic.es](mailto:sspf@csic.es) y se adjuntará la documentación acreditativa junto con el respectivo informe médico oficial expedido por personal facultativo.

Servicio de Selección de Personal Funcionario del CSIC